

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

Santander S.A. Sociedad Securitizadora





INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de julio de 2025

Señores Accionistas y Directores
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 25 de julio de 2025
Santander S.A. Sociedad Securitizadora
2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad al 30 de junio de 2025, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad NIIF .

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el periodo iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de febrero de 2025, incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios de Santander S.A. Sociedad Securitizadora al 30 de junio de 2024, por los cuales emitimos una conclusión sin modificaciones con fecha 26 de julio de 2024, comprenden los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionada fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...

Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

PricewaterhouseCoopers

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS NO AUDITADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	4
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	6
1.1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	7
1.3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	12
NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES	14
NOTA N°03 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	14
NOTA N°04 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	15
NOTA N°05 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA	16
NOTA N°06 - OTROS ACTIVOS	17
NOTA N°07 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17
NOTA N°08 - PROVISIONES	17
NOTA N°09 - OTROS PASIVOS	18
NOTA N°10 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN	18
NOTA N°11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	18
NOTA N°12 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES	19
NOTA N°13 - OTROS GASTOS	19
NOTA N°14 - PATRIMONIOS SEPARADOS	19
NOTA N°15 - COSTOS DE EXPLOTACIÓN	19
NOTA N°16 - ACTIVOS A SECURITIZAR	20
NOTA N°17 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS	20
NOTA N°18 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS	20
NOTA N°19 - PATRIMONIO	20
NOTA N°20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	21
NOTA N°21 - MEDIO AMBIENTE	22
NOTA N°22 - CAUCIONES	22
NOTA N°23 - SANCIONES	22
NOTA N°24 - CONTINGENCIAS	23
NOTA N°25 - HECHOS RELEVANTES	23
NOTA N°26 - HECHOS POSTERIORES	23

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2025 (No Auditado) y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	3	1.429.013	721.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	-	-
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	5	-	-
Total activos corrientes		1.429.013	721.622
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos	6	12.868	211
Activos por impuestos diferidos	5	1.386	837
Total activos no corrientes		14.254	1.048
TOTAL ACTIVOS		1.443.267	722.670
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	343.052	317.894
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	4.567	4.567
Provisiones	8	5.466	3.100
Otros pasivos	9	814	915
Total pasivos corrientes		353.899	326.476
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	5	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		353.899	326.476
PATRIMONIO			
Capital pagado	19	2.500.770	1.726.770
Otras reservas		59.596	59.596
Pérdidas acumuladas		(1.390.172)	(1.252.249)
Pérdida del periodo/ejercicio		(80.826)	(137.923)
Total patrimonio neto		1.089.368	396.194
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.443.267	722.670

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2025	2024	2025	2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de la operación	10	-	-	-	-
Costo de venta		-	-	-	-
Margen Bruto		-	-	-	-
Otros ingresos de operación, total		-	-	-	-
Gastos de administración	11	(78.054)	(83.236)	(45.022)	(43.894)
Resultados por unidades de reajuste	12	-	42	-	-
Otros gastos	13	(3.321)	(5.242)	(1.673)	(3.846)
Resultado antes de impuesto		(81.375)	(88.436)	(46.695)	(47.740)
Impuesto a la renta	5	549	1.550	1.049	2.601
Resultado por actividades continuas después de impuesto		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Resultado de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-	-	-	-
Pérdida del ejercicio		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Pérdida del ejercicio		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:					
Accionistas mayoritarios		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Pérdida del ejercicio		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultados integrales del ejercicio		(80.826)	(86.886)	(45.646)	(45.139)
Pérdida por acción		(97)	(151)	(55)	(78)
Acciones comunes		834	576	834	576
Pérdida básica por acción		(97)	(151)	(55)	(78)
Acciones comunes diluidas					
Pérdidas diluidas por acción		(97)	(151)	(55)	(78)
Pérdidas diluidas por acción de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdidas diluidas por acción de operaciones continuadas		(97)	(151)	(55)	(78)

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

Santander S.A. Sociedad Securitizadora

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2025 (No Auditado) y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	1.726.770	59.596	(1.390.172)	-	396.194
Aumento (disminución) de capital	774.000		-	-	774.000
Resultado del ejercicio	-	-	-	(80.826)	(80.826)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2025	2.500.770	59.596	(1.390.172)	(80.826)	1.089.368

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.726.770	59.596	(1.252.249)	-	534.117
Resultado del ejercicio	-	-	-	(137.923)	(137.923)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	1.726.770	59.596	(1.252.249)	(137.923)	396.194

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

	Nota	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
		M\$	M\$
Recuperación de gastos reembolsables		-	198
Comisiones percibidas		-	-
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(45.316)	(91.369)
Remuneraciones pagadas		(21.293)	(23.843)
Pagos efectuados por impuesto sobre el valor agregado		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		(66.609)	(115.014)
Importes por intereses recibidos clasificados como de operación		-	-
Compra de instrumentos financieros		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) otras actividades de operación, total		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	85.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(85.021)
Resciliación de aumentos de capital de ejercicios anteriores		-	(888.000)
Aumentos de capital		774.000	888.000
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación		774.000	(21)
Incremento (decremento) neto en efectivo y efectivo equivalente		707.391	(115.035)
Efectivo y efectivo equivalente, saldo inicial	3	721.622	875.372
Efectivo y efectivo equivalente, saldo final	3	1.429.013	760.337

CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO

	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
	M\$	M\$
Pérdida del período	(80.826)	(86.886)
Castigos y provisiones	2.366	(467)
Gastos anticipados	(12.657)	(11.842)
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar relacionadas	-	(6.550)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	-	-
Aumento (disminución) de intereses por pagar	-	-
Disminución neta de impuesto a la renta por pagar	-	(258)
Aumento de otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	24.508	(9.011)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(66.609)	(115.014)

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Santander S.A. Sociedad Securitizadora se constituyó según escritura pública el 11 de julio de 1995, otorgada ante el notario don Raúl Félix Jara Cadot.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 628, con fecha 29 de septiembre de 1997.

La Sociedad tiene por objeto la adquisición de créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores o las normas que la sustituyen, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora. Tanto la Sociedad Administradora como los Patrimonios Separados se encuentran bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de julio de 2025.

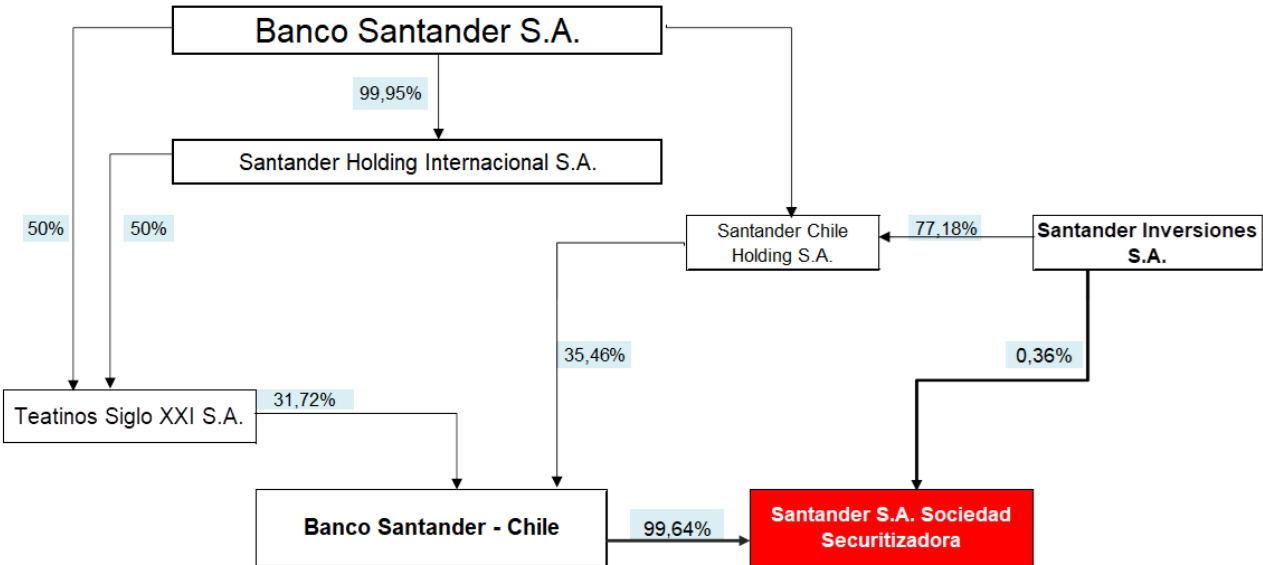
El domicilio de la Sociedad es Bandera 140, piso 6, Santiago.

Los accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Accionista	RUT	Participación %
Banco Santander Chile	97.036.000-K	99,64
Santander Inversiones S.A	96.643.070-2	0,36

La Sociedad es filial del Banco Santander Chile, cuyo último controlador es Banco Santander S.A., España.

El grupo controlador local de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad:



NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a. Bases de preparación y período

Los Estados Financieros por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("NIIF" sigla en español o "IFRS" sigla en inglés), y según los requerimientos y opciones de presentación instruidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF").

Las Notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander S.A. Sociedad Securitizadora, los estados financieros de la Sociedad por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

La Administración de la sociedad ha realizado un análisis presupuestario al cierre del periodo, en conjunto con un análisis de la estructura de grupo, determinando que a pesar de tener pérdidas de arrastre, no existen dudas sobre el funcionamiento de la sociedad debido al respaldo económico del Grupo Santander.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.267,07	38.416,69

d. Exención de consolidación de los Patrimonios Separados el dólar

Los fundamentos para que la Sociedad ("Patrimonio Común") no consolide con sus Patrimonios Separados según lo establecido en la NIIF N°10 "Estados Financieros Consolidados" se basan principalmente en que:

- El Patrimonio Común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de los Patrimonios Separados, ya que son declaradas en forma independiente en sus escrituras de constitución.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a éstos y en ningún caso al patrimonio común en estas transacciones de financiamiento.
- Los excedentes de los Patrimonios Separados, en algunos casos pasan a propiedad del Patrimonio Común, mientras que los déficits siempre son de cargo del originador.

e. Moneda funcional y de presentación

La Administración de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como "moneda funcional" el peso chileno. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en "unidades reajustables", y se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros requieren la evaluación de los rubros más expuestos a fluctuación de valor. Al cierre del 30 de junio de 2025 y 2024, no se han identificado áreas significativas de estimación que reportar.

g. Compromisos y contingencias

A la fecha de los presentes estados financieros, existe una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., como se revela en Nota N° 24 de estos estados financieros.

h. Criterios de valorización de activos y pasivos

Préstamos y cuentas por cobrar: Inicialmente se registran al valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los préstamos, cuentas por cobrar y los depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días, se incluyen en "Otros activos financieros". Aquellos depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días se clasifican bajo el rubro "Efectivo y efectivo equivalente".

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libro del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo/pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para activos/pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

j. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

k. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii. la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

l. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 "Impuesto a las ganancias", la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La Sociedad determina la base imponible y su impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo a la ley N° 20.780 la Sociedad adoptó el régimen con imputación parcial del crédito por Impuestos de Primera Categoría denominado Sistema Semi - Integrado con tasa del 27%.

m. Reconocimiento de ingresos

Los excedentes de patrimonios separados implican el reconocimiento de ingresos percibidos provenientes de retiros de excedentes que se realicen desde los patrimonios separados, siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activo a securitizar, se generan a partir del resultado generado en la enajenación de activos a securitizar.

Los ingresos y/o comisiones por administración de activos de patrimonios separados, provienen de las funciones que realice el administrador primario, administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman los patrimonios separados.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**n. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o. Compensaciones de saldos

La Sociedad, no compensa saldos de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presentan por separado, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión, o se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

p. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto el efectivo equivalente considera los pactos de compra con compromiso de retroventa.

Los flujos originados por actividades de operación consideran principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

q. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados".

r. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo y efectivo equivalente es preparado bajo el método indirecto, y se utilizan las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

s. Transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

t. Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio de que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: "Deterioro del valor de los activos".

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

u. Información financiera por segmentos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso registrar sus estados financieros en una comisión de valores y otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

v. Dividendos mínimos

La Ley de Sociedades Anónimas establece la distribución de dividendos mínimos, equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

1.3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

- b. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas y enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:	01/01/2026
• aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:	01/01/2026
• NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:	
1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y 3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:	
• la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027

NOTA N°01 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA N°03 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

- a. La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Bancos	1.429.013	721.622
Total	1.429.013	721.622

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta en el rubro de Efectivo y efectivo equivalente los saldos en cuenta corrientes bancarias. La Sociedad no posee pactos de compra con compromiso de retroventa u otros instrumentos financieros con plazo menor a 90 días, a las fechas indicadas.

- b. El detalle por tipo de moneda del saldo de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

	Moneda	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		M\$	M\$
Monto del efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	1.429.013	721.622
Total		1.429.013	721.622

NOTA N°04 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad no presenta cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- b. El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Sociedad	Descripción	Moneda	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			M\$	M\$
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Ltda.	Servicios contables	Pesos	4.567	4.567
Total			4.567	4.567

- c. El detalle de las transacciones con empresas relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Tipo de relación	Moneda	Monto de la transacción		Efecto en resultado (cargo abono)	
						30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta bancaria corriente	A la vista	Matriz	Ch \$	1.429.013	721.622	-	-
96.924.740-2	Gesban Santander Serv. Profesionales Contables Ltda.	Asesorías servicios profesionales	30 días	Administración común	Ch \$	17.481	39.142	(17.481)	(39.142)
Total						1.446.494	760.764	(17.481)	(39.142)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

- d. Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen pagos por concepto de remuneraciones, dietas ni honorarios a Gerente General ni Directores de la Sociedad.

NOTA N°05 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA

- a. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad no presenta impuestos cobrar y por pagar.
- b. La composición del abono a resultados por los impuestos correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Cargo / abono a resultados	Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	-	-	-	-
Efecto de impuestos diferidos	549	1.550	1.049	2.601
Otros ajustes al gasto tributario	-	-	-	-
Total	549	1.550	1.049	2.601

- c. El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-
Provisión vacaciones	843	-	843	464	-	464
Provisión cash flow	334	-	334	373	-	373
Prov. bono term. conflicto	209	-	209	-	-	-
Prov. Deudores Incobrables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos anticipados	-	-	-	-	-	-
Resultado en venta activo securitizado	-	-	-	-	-	-
Total	1.386	-	1.386	837	-	837

- d. La conciliación de la tasa de impuesto efectiva registrada al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	Al 30 de junio de 2025		Al 30 de junio de 2024	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	-	(81.375)	-	(88.436)
Tasa de impuesto aplicable	27,00 %	-	27,00 %	-
Gasto por impuesto utilizando la tasa vigente		21.971		23.878
Efecto impositivo de diferencias permanentes	5,22 %	4.248	3,14 %	2.773
Otros ajustes al gasto tributario	-	-	-	-
Otras diferencias explicativas	(31,55)%	(25.670)	(28,38)%	(25.101)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,67 %	549	1,75 %	1.550

NOTA N°06 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
I.V.A. Crédito fiscal	-	-
Gastos anticipados	11.935	211
Otros activos	933	-
Total	12.868	211

NOTA N°07 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P2 (*)	162.442	162.442
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P5 (*)	152.845	152.845
Acreedores Comerciales	23.445	-
Asesorías externas	4.320	2.607
Total	343.052	317.894

(*) Corresponden a saldos a la vista, traspasados desde los Patrimonios Separados 2 y 5, hacia Santander S.A. Sociedad Securitizadora (Patrimonio Común) y que se mantendrán en la sociedad hasta la liquidación definitiva de dichos Patrimonios Separados.

NOTA N°08 - PROVISIONES

a. La composición de rubro de provisiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Provisiones de beneficios para el personal	5.466	3.100
Total	5.466	3.100

b. El movimiento de las provisiones corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

30 de junio de 2025

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.382	-	1.718	-	-	-	3.100
Constitución de provisiones	5.180	775	791	333	-	1.397	8.476
Liberación Utilización	(3.355)	-	(782)	-	-	-	(4.137)
Liberación de provisiones	(1.973)	-	-	-	-	-	(1.973)
Saldo al 30 de junio de 2025	1.234	775	1.727	333	-	1.397	5.466

NOTA N°08 - PROVISIONES, continuación

31 de diciembre de 2024

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	2.420	2.633	1.067	70	227	-	6.417
Constitución de provisiones	3.942	-	2.892	1.388	-	1.337	9.559
Liberación Utilización	(2.976)	(2.633)	-	-	-	-	(5.609)
Liberación de provisiones	(2.004)	-	(2.241)	(1.458)	(227)	(1.337)	(7.267)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.382	-	1.718	-	-	-	3.100

NOTA N°09 - OTROS PASIVOS

La composición del rubro otros pasivos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
AFP por pagar	413	477
Isapre por pagar	204	210
Fondo de salud retenido	102	97
Impuesto único trabajadores	44	77
Mutual de seguridad por pagar	24	28
Aporte sindicato	20	19
Cuentas por pagar recursos RR.HH	7	7
Total	814	915

NOTA N°10 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la sociedad no presenta ingresos de la operación.

NOTA N°11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los principales conceptos incluidos en gastos de administración al 30 de junio de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por asesorías externas	37.001	45.627	19.421	20.178
Sueldos y salarios	13.649	16.103	6.935	8.298
Beneficios de corto plazo	10.044	5.707	6.198	4.602
Arriendo y gastos comunes	5.734	6.011	2.982	3.170
Contribuciones bienes raíces	4.361	5.718	4.361	5.718
Publicaciones y propagandas	3.644	-	3.309	-
Patente municipal	1.463	1.868	732	934
Otros gastos menores	1.383	1.544	697	665
Bono término de conflicto	775	658	387	329
Total	78.054	83.236	45.022	43.894

NOTA N°12 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

Los resultados por unidades de reajuste al 30 de junio de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste impuesto renta	-	42	-	-
Total	-	42	-	-

NOTA N°13 - OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por iva no recuperable	3.321	734	1.673	3.825
Costos incurridos por liquidación de Patrimonio N°6 (liberación)	-	3.825	-	-
Otros gastos financieros	-	683	-	21
Provisión otras eventualidades	-	-	-	-
Total	3.321	5.242	1.673	3.846

NOTA N°14 - PATRIMONIOS SEPARADOS

La información requerida por la Norma de Carácter General N°286, es la siguiente:

- a. Ingresos netos por venta de activos a securitizar.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

- a. La Sociedad no tiene ingresos por administración de activos de Patrimonios Separados al 30 de junio de 2025 y 2024.
- b. Intereses por activos a securitizar.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad no ha generado ingresos por este concepto.

NOTA N°15 - COSTOS DE EXPLOTACIÓN

- a. Pérdidas por venta de activos a securitizar:

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por ventas de activos a securitizar.

- b. Provisiones sobre activos a securitizar:

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas provisiones por activos a securitizar.

- c. Pérdidas en liquidación de garantías:

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por concepto de liquidaciones de garantías asociadas a los Patrimonios Separados.

NOTA N°16 - ACTIVOS A SECURITIZAR

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no presenta saldos por este concepto, así como tampoco ha tenido movimientos durante los ejercicios finalizados en esas fechas.

NOTA N°17 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS

Al 30 de junio de 2025 no existen contratos vigentes por bonos emitidos.

- i. El Patrimonio Separado N° 1 fue liquidado con fecha 12 de agosto de 2022.
- ii. El Patrimonio Separado N° 2, fecha de vencimiento 20 de octubre de 2019, pendiente de liquidación definitiva.
- iii. El Patrimonio Separado N° 3 fue liquidado con fecha 27 de junio 2016.
- iv. El Patrimonio Separado N° 4 fue liquidado con fecha 6 de enero de 2006.
- v. El Patrimonio Separado N° 5, fecha de vencimiento 20 de octubre de 2020, pendiente de liquidación definitiva.
- vi. El Patrimonio Separado N° 6 fue liquidado con fecha 22 de febrero de 2023.
- vii. El Patrimonio Separado N° 7, fue liquidado con fecha 28 de abril de 2009.
- viii. El Patrimonio Separado N° 8, fue liquidado con fecha 24 de agosto de 2023.
- ix. El Patrimonio Separado N° 9, fue liquidado con fecha 26 de junio de 2007.
- x. El Patrimonio Separado N° 10 fue fusionado con fecha 10 de febrero de 2004.
- xi. El Patrimonio Separado N° 11 fue liquidado con fecha 29 de septiembre de 2005.
- xii. El Patrimonio Separado N° 12 fue liquidado con fecha 30 de julio de 2012.
- xiii. El Patrimonio Separado N° 13 fue liquidado con fecha 06 de diciembre de 2016.

NOTA N°18 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no presenta activos securitizados y administrados.

NOTA N°19 - PATRIMONIO

- a. Capital social y acciones preferentes

El movimiento del capital accionario al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M\$	M\$
Capital emitido al 1 de enero	1.726.770	1.726.770
Aumento de capital con emisión de acciones (*)	774.000	-
Total	2.500.770	1.726.770

(*El aumento de capital social de la suma actual de \$1.726.769.815, dividido en 576 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, cantidad que se encuentra a esta fecha íntegramente suscrita y pagada, a la suma de \$2.500.769.815, mediante la emisión de 258 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$774.000.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°19 - PATRIMONIO, continuación

b. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 30 de junio de 2025	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	831	99,64 %
Santander Inversiones S.A	3	0,36 %
Total	834	100,00 %

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2024	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	574	99,65 %
Santander Inversiones S.A	2	0,35 %
Total	576	100,00 %

c. Otras reservas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene un saldo de M\$59.596 el que corresponde principalmente a ajustes por la primera adopción de las NIIF.

NOTA N°20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Gestión de riesgo

Santander S.A. Sociedad Securitizadora tiene políticas de gestión de riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo crediticio

Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de crecimiento. Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero, y por ser la sociedad una filial del Banco Santander, estamos igualmente regulados por esta Comisión.

El Grupo Santander cuenta con un área de riesgo que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco y sus filiales de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía.

Riesgo de mercado

Junto a lo anterior, Santander S.A. Sociedad Securitizadora está expuesta a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera, debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°20-ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central de Chile que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores. Cualquier efecto negativo que presente el Banco, pudiera afectar también a sus filiales.

◦ Acontecimientos en otros países

El precio de los activos en Chile, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y grandes economías como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

◦ Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero

La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa matriz o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

Además, la Sociedad está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las normas de ésta le afectan directamente, y cualquier cambio regulatorio debe ser acatado.

◦ Otros riesgos operacionales

Santander S.A. Sociedad Securitizadora, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros.

Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, Santander S.A. Sociedad Securitizadora cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

Además, en la administración y coordinación de los Patrimonios Separados, la Sociedad cuenta con un área de operaciones la que vela porque cada Patrimonio se forme con todos los riesgos acotados.

◦ Riesgo de liquidez

Santander S.A. Sociedad Securitizadora mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

NOTA N°21 - MEDIO AMBIENTE

Debido al objeto social de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, la Sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA N°22 - CAUCIONES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene cauciones pendientes.

NOTA N°23 - SANCIONES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Santander S.A. Sociedad Securitizadora, no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores, ni otras autoridades administrativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA N°24 - CONTINGENCIAS

Banco Santander Chile tiene constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 0203663 vigente con la empresa Zurich Chile Seguros Generales S.A, vigente desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, cobertura con límite general de US\$50.000.000 por evento y US\$100.000.000 en el agregado anual.- en todo y cada evento la cual cubre solidariamente tanto el Banco como a sus Filiales.

No existen otras contingencias, compromisos, restricciones y/o responsabilidades que informar al 30 de junio de 2025.

NOTA N°25 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 14 de marzo de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, el siguiente acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha:

- El aumento de capital social de la suma actual de \$1.726.769.815, dividido en 576 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, cantidad que se encuentra a esta fecha íntegramente suscrita y pagada, a la suma de \$2.500.769.815, mediante la emisión de 258 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, representativas de \$774.000.000.

Con fecha 17 de marzo de 2025, se encuentra formalizado el aumento suscrito por la sociedad además del pago integró en su totalidad por los accionistas.

Con fecha 22 de abril de 2025, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normas legales pertinentes, la Sociedad informó mediante hecho esencial a la CMF, nuevo directorio integrado por don Felipe Salles Santo, don Jorge Valencia de la Cerda, don Felipe Contreras Fajardo, doña Bárbara Evans González y don Andrés Soto Cardenas.

NOTA N°26 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de julio de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que el gerente general don Nicolás Fernández Ponce ha presentado su renuncia voluntaria al cargo. Mediante sesión extraordinaria se ha designado como gerente general en calidad de interino, a don Pablo Carvajal Riquelme.

Con fecha 25 de julio de 2025, la Sociedad informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en Sesión de Directorio con fecha 24 de julio de 2025, se acordó designar en calidad de Gerente General definitivo y con efecto inmediato a don Pablo Carvajal Riquelme. Además, el director don Jorge Valencia de la Cerda, presentó su renuncia al cargo por motivos personales y con efecto inmediato. Atendida la renuncia de don Jorge Valencia de la Cerda, se acordó designar en su reemplazo como director de la sociedad, a don Cristián Vicuña Vicuña

No existen otros hechos posteriores entre el 01 de julio de 2025 y la fecha de presentación de los estados financieros, que pudiesen afectar significativamente a los mismos.

* * * * *

Natalia Yam Saavedra
Jefe de Contabilidad de Sociedades

Pablo Carvajal Riquelme
Gerente General
Santander S.A. Soc. Securitizadora



Certificado de firmas electrónicas:
EFCEA3EA5-C9C3-43D3-A5B8-08E587BF6FFA



Firmado por

Firma electrónica

Pablo Carvajal
CHL 176053976
pablo.carvajal@santander.cl

GMT-04:00 Martes, 29 Julio, 2025 15:42:29
Identificador único de firma:
2137E76E-A4CE-4EDB-BB8E-11B5A8C3547A

Natalia Yam
CHL 106478856
natalia.yam@santander.cl

GMT-04:00 Martes, 29 Julio, 2025 10:39:17
Identificador único de firma:
B3DD970C-53C2-4933-A8FF-C6B39858EE1D